CONTRATACIÓN DIRECTA N° 4/2013
ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL CARTÓN E IMPRESOS VARIOS 2DO LLAMADO
ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Ñemby, a los veinte y ocho días del mes de junio del año dos mil trece, siendo las nueve y treinta horas, se reúnen en el Hospital Distrital de Ñemby, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, situado en Defensores del Chaco e/ Ytororo y Tte. Rivas:

Dra. Cristina Méndez	**C.I. N°** 2.011.206	Directora Medica
Osvaldo Falcon	**C.I N°** 4.132.525	Encargado Sub-UOC

para la apertura de sobres, de la **Contratación Directa N° 4/2013,** ***Adquisición de útiles de oficina y productos de papel cartón e impresos varios 2do llamado***. Para lo cual se recibieron sobres de oferta de las siguientes Empresas:

N°	Empresa(s)	Monto Total
1	Distribuidora Provepar	Gs. 42.589.650.- (Cuarenta y dos millones quinientos ochenta y nueve mil seiscientos cincuenta)
2	Solutions Center S.A.	Gs. 18.056.000.- (Diez y ocho millones cincuenta y seis mil)
3	La Solución	Gs. 37.710.793.- (Treinta y siete millones setecientos diez mil setecientos noventa y tres)
4	Office Clip S.R.L.	Gs. 60.289.500.- (Sesenta millones doscientos ochenta y nueve mil quinientos)
5	Docunet S.A.	Gs. 19.500.000.- (Diez y nueve millones quinientos mil)
6	SERVIPRO S.R.L.	Gs. 18.000.000.- (Diez y ocho millones)
7	GOLCIE S.A.	Gs. 8.185.200.- (Ocho millones ciento ochenta y cinco mil doscientos)

N°	Empresa(s)	Documento(s)			
		1	2	3	4
1	Distribuidora Provepar	1.254.471	cumple	cumple	cumple
2	Solutions Center S.A.	1.254.186	cumple	cumple	cumple
3	La Solución	1.254.158	cumple	cumple	Doc. adjunto
4	Office Clip S.R.L.	1.254.434	cumple	cumple	cumple
5	Docunet S.A.	1.254.441	cumple	cumple	cumple
6	SERVIPRO S.R.L.	1.254.435	cumple	cumple	cumple
7	GOLCIE S.A.	1.254.452	cumple	cumple	Doc. Adjunto

1. Constancia SIPE N°

Documentos sustanciales

2. Formulario de Oferta
3. Garantía de Mantenimiento de Oferta
4. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas

No habiendo otro tema que tratar, se levanta la sesión, siendo las 9:51 horas, firmando los presentes, la siguiente Acta, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Osvaldo A. Falcón Diarte
Enc. Sub U.O.C.
Hosp. Dist. Nemby - M.S.P.y B.S

Dra. Cristina Méndez
Director Médico
Hosp. Distrital Nemby
Reg. Nº 7210